

El Día de Palencia

DIARIO CASTELLANO DE INFORMACION

PROPIEDAD Y ORGANÓ DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

REDACCION
Canalejas, 1

ADMINISTRACION
Calle Mayor, 10

Apartado 34

Teléfono núm. 8

PALENCIA
SABADO
9
MAYO 1936
AÑO XLVII-2.ª ÉPOCA
N.º 14.300

Esta mañana en el Palacio de Cristal, del Retiro, se celebró la reunión preparatoria de diputados y compromisarios y QUEDO CONSTITUIDA LA MESA DE LA SOLEMNE SESION DE MAÑANA

MADRID.—Esta mañana se celebró en el Palacio de Cristal del Retiro la reunión preparatoria de la Asamblea de diputados y compromisarios.

La entrada de los coches se hizo por el Paseo de la Independencia. Los automóviles llevaban en el parabrisas la documentación facilitada por la Dirección General de Seguridad.

A lo largo del trayecto estaban colocados carros de guardias de Asalto.

En el recinto del Palacio de Cristal la animación era extraordinaria.

El salón hallábase todo el adorno con grandes tapices de terciopelo.

En las tribunas había muchos agentes de Vigilancia y guardias de Seguridad y Asalto, que cubrían a cada momento.

También en la tribuna de Prensa había varios agentes de Policía.

A esta Asamblea no asistió ningún ministro.

En el salón se encontraban los señores Gil Robles, Maura, Fernández Clérigo y otros.

No asistieron el señor Portela Valladares ni los diputados más antiguos ni tradicionalistas.

Por orden del señor Asúa, el secretario, señor Llopis, dió lectura a los preceptos legales para la elección de presidente de la República, y el señor Llamazán leyó a continuación los nombres de los diputados y compromisarios.

Acto seguido el señor Jiménez Asúa dió cuenta de los nombres de la Mesa, nombrándose vicepresidente al señor Baeza Medina, y secretarios a los señores Llopis y Ferrer.

Vicepresidente, por parte de los compromisarios a don Francisco Martínez, y secretarios a los señores Mendiola y Rodrigo Lara.

El señor Jiménez Asúa anuncia la convocatoria a sesión para mañana, a las diez y media.

Dijo, además, que era conveniente que las respectivas minorías designaran diputados y compromisarios, al objeto de reunirse con él para tomar acuerdos antes de la sesión solemne.

LOS PERIODISTAS SE QUEJAN AL SEÑOR AZAÑA

MADRID.—Al entrevistarse los periodistas en el día de hoy con el jefe del Gobierno, le mostraron su disgusto por las dificultades con que han tropezado en el ejercicio de su cargo en la Asamblea celebrada hoy en el Palacio de Cristales del Retiro y por los repetidos cachecs de que han sido objeto por parte de la Policía.

El señor Azaña se molestó por estas manifestaciones, y les dió que hablaría con el ministro de la Gobernación para que esto no ocurriera en la sesión de mañana.

Los socialistas ante la elección de Presidente

Prieto y Largo Caballero sostienen sus distintos puntos de vista

MADRID.—A las dos y cuarto de la madrugada terminó la reunión de compromisarios y diputados socialistas.

Según nuestras noticias, en esta reunión el señor Prieto pronunció un discurso, en el que expresó claramente los motivos que habían obligado a los representantes del partido de Izquierda republicana y a la minoría socialista a adoptar la decisión de que el señor Azaña pasase a ocupar la más alta magistratura del Estado. El señor Prieto puso de relieve en breves, pero significativas palabras, la difícil situación por que atraviesa España en estos momentos, y la necesidad de que a la Presidencia de la República fuera una persona como el actual jefe del Gobierno.

Aludió el señor Prieto en su breve disertación a las inquietudes que ha sentido alguna parte del Ejército y al atentado ocurrido en la noche de anteaer contra un capitán de Ingenieros, hecho que ha producido profundo disgusto. Con estas palabras justificó la actitud adoptada por la Comisión ejecutiva y por la minoría del partido, apoyando la iniciativa de los partidos republicanos de presentar al señor Azaña como candidato del Frente popular. Las palabras que pronunció el señor Largo Caballero ratificaron lo dicho por el señor Prieto. El señor Largo Caballero pidió también a todos los compromisarios y diputados que votasen la candidatura del señor Azaña, porque en estos momentos era obligado y que dejasen a un lado la forma como se había procedido a la elección de candidato del Frente popular y las otras fórmulas que podían haberse adoptado para evitar que el señor Azaña tenga que abandonar la presidencia del Consejo de ministros y el Gobierno que se encargó de llevar a la práctica el programa que sirvió de base al Frente popular para las elecciones a diputados a Cortes.

Después del último atentado en Madrid

¿Se preparaba otro contra Alvarez Mendizábal?

MADRID.—A última hora de la tarde de ayer recibí a los periodistas el director general de Seguridad. El señor Alonso Mallol manifestó a los informadores que en aquellos momentos acababan de realizar varios agentes dos importantes servicios.

"En la calle de Ayala—dijo—frente al domicilio del ex ministro señor Alvarez Mendizábal han sido detenidos cinco individuos, que se hallaban en el interior de un coche y que, al parecer, esperaban la salida de dicho señor para hacerle víctima de un atentado.

En estas detenciones cooperaron eficazmente algunos guardias de Seguridad que prestaban servicio en aquellas inmediaciones.

Dentro del automóvil ocupado por los detenidos fueron encontradas cinco pistolas con cargadores de dieciséis cápsulas.

Dichos sujetos han sido trasladados a la Dirección General de Seguridad."

Manifestó luego el señor Alonso Mallol que el otro servicio consistía en la detención de otros cuatro individuos, presuntos autores del atentado que se realizó anteayer en la calle de Lista, esquina a la de Alcázar, y a consecuencia del cual resultó muerto el capitán de Ingenieros don Carlos Farando Micoche.

El Teléfono de EL DIA es el número 8

La segunda Vuelta Ciclista a España

El helga Gustavo Deloor, vence en la etapa de hoy

SEVILLA.—A las ocho y veintidós minutos de la mañana de hoy se dió la señal de salida a 44 corredores para realizar la cuarta etapa de la prueba, o sea Sevilla Málaga (212 kilómetros).

A las siete y media ya estaba el Jurado en su puesto con objeto de recoger la firma de los corredores antes de la partida. Estos rompieron marcha desde el Ayuntamiento de la ciudad, saliendo de la población por la Avenida de la Libertad, Puerta de Jerez, Menéndez Pelayo y Oriente.

Al llegar a Cruz del Campo, los corredores, en gran tren, se perdieron en la dirección de Alcalá de Guadaíra, entre vitores y aclamaciones del numeroso público.

Hablando con los corredores

Antes de iniciarse la cuarta etapa hemos charlado brevemente con los corredores hermanos Doloor, Berrendero, Huts y Montes, haciendo con ellos algunos vaticinios sobre el posible resultado de la jornada. Todos coincidieron en que la prueba es muy dura y erizada de no pocas y grandes dificultades.

El sevillano Montes se lamentaba de no haber llegado el primero a Sevilla, como había sido su más vivo propósito al iniciar la tercera etapa en Cáceres. Añadió que se encontraba con excelentes facultades y que de no sobrevenir algún contratiempo de monta, espera mejorar bastante su situación y algunos puestos.

El mismo corredor sevillano elogió la calidad de cuantos corredores intervienen en esta prueba, sin hacer distinciones con nadie, y dijo que esperaba mucho de todos los nacionales si se muestran propicios a la coordinación y ayuda mutua, como lo vienen haciendo los corredores extranjeros.

Los jóvenes socialistas protestan

Por no contar con ellos

MADRID.—La Comisión Ejecutiva de la Federación Nacional de las Juventudes Socialistas ha protestado energicamente por no tener en cuenta en la elección de candidatos a compromisarios.

Dicen que el procedimiento empleado con ellos es de agresión a los fundamentos del Frente Popular.

La campaña italiana en Abisinia

El ras Seyum se ha rendido al alto mando italiano

Otros sometidos

ROMA.—Se anuncia oficialmente que el ras Seyum se ha entregado en Socota al alto mando italiano del tercer Cuerpo de Ejército.

Muchos indígenas también bajaron de las selvas y montañas que rodean a Adis Abeba para someterse a los italianos a consecuencia de órdenes del mando fascista de que todos los indígenas entreguen sus armas a los jefes italianos antes de la media noche, bajo pena de muerte.

El ras Seyum fué el primer general etiope que se opuso al avance italiano en el Tigré. Durante algún tiempo, la táctica guerrillera que imprimió a sus tropas llegó a preocupar al alto mando italiano. Después de las operaciones de "limpieza" del Tigré, el ras Seyum con sus fuerzas se retiró hacia el lago Ascianghi, donde el mariscal Badoglio consiguió derrotarle completamente. Ahora, terminada la guerra, huido el Negus y los más relevantes generales etioopes, el ras Seyum no ha querido abandonar Etiopía. Se ha presentado al alto mando del tercer cuerpo de ejército italiano en Socota, y se ha rendido a las legiones fascistas.

En la reunión de los diputados y compromisarios de Izquierda Republicana, el señor Azaña se despide de su partido

El es republicano de arriba a abajo y defenderá la República con su sangre.—También es incorruptible, insobornable e incobardable

MADRID.—A las doce de la noche, terminó en una de las secciones del Congreso la reunión conjunta de la minoría parlamentaria de Izquierda republicana y de los compromisarios de la misma significación. Asistieron el señor Azaña y demás ministros de Izquierda republicana.

Al salir del Congreso, varios diputados facilitaron a los periodistas algunos datos de la reunión. En principio, según estas referencias, se aprobó que el señor Baeza Medina fuera a la asamblea de diputados y compromisarios como uno de los vicepresidentes de la misma. Se trató a continuación de la elección del señor Azaña para la Jefatura del Estado, y esto dió motivo a que algunos compromisarios dijeran que, aun cuando votarían con sumo gusto al señor Azaña, entendían que no se habían seguido las normas democráticas para la designación. Comenzaron a adherirse otros compromisarios a este criterio; pero en aquel momento entró en el salón el jefe del Gobierno, y su presencia cortó esta discusión.

El señor Azaña pronunció un discurso que duró unos veinticinco minutos, y que fué de gran emotividad y produjo singular efecto en los reunidos. Dijo que se despedía del partido; pero afirmó que no decía adiós, porque estaba seguro de que al término de su mandato como Jefe del Estado volvería a figurar en las filas del mismo.

Agregó que tenía seguridad de que dejaba el partido firme e inquebrantable y que en él existía una cantera de hombres de gran valía, que era la garantía de que el partido no iba a resquebrajarse en momento alguno. Exhortó también a los reunidos a mantener la más estrecha cohesión en todo momento, y dijo que iba a la Presidencia de la República porque así lo exigían las circunstancias del país. Agregó que él es republicano de arriba a abajo y que cumplirá su deber con toda lealtad, defendiendo la República hasta con la última gota de su sangre si preciso fuera, y afirmó que él es incorruptible, insobornable e incobardable, y que así como se le podría exigir al terminar su mandato que rindiera cuentas de su gestión, él las pediría cuando se reintegrara al partido si éste no había cumplido con la misión que tiene encomendada.

Los italianos reanudan el avance hacia el Norte en el sector Wadara Allata

El Negus ha llegado a Jerusalén

ROMA.—Según mensajes autorizados, procedentes de Mogadiscio, las columnas motorizadas del general Graziani entraron en Harrar, después de una marcha realizada con gran dificultad por el mal tiempo.

Se dice que se han encontrado enormes cantidades de armas, municiones y comestibles en Harrar. Durante la marcha desde Jijiga a Harrar grupos de etioopes armados, antiguos soldados del ejército del general Nasibu, se han entregado.

Se anuncia que los italianos han reanudado el avance hacia el Norte en el sector de Wadara Allata, avance que había sido suspendido desde que las tropas del general Graziani ocuparon Neghell.

No se sabe más de la entrega del ras Seyum, realizada ayer al tercer Cuerpo del ejército.

EL NEGUS EN JERUSALEN

HAIFA.—El desembarco del Negus, de su familia y séquito del crucero inglés "Enterprise" se efectuó acompañado de toque de trompetas y a los acordes de una banda militar. Fué recibido por el comisario suplente del distrito y por un destacamento de guardias marinas. El regimiento de Lancashire prestó guardia de honor. Entre el Negus y el comisario no se cruzó ninguna palabra, limitándose los dos a saludarse con una inclinación de cabeza.

Los rostros del Negus y de la emperatriz reflejaban gran solemnidad. Haile Selassie iba acompañado por ocho miembros de la familia imperial y 45 súbditos, entre los cuales figuraba el ras Kassa.

Durante el desembarco de las diez toneladas de equipaje se rompieron algunas de las botellas de vino real, inundando todo el ambiente del muelle y puerto de un fuerte olor a alcohol.

El corresponsal de la United Press contó hasta 117 sacos de oro entre el equipaje, que eran vigilados por una guardia especial.

Seguidamente, el Negus, su familia y el séquito tomaron el tren para Jerusalén.

EN LA SOCIEDAD DE NACIONES

GINEBRA.—En los centros de la Sociedad de Naciones se tiene la impresión de que no será planteada la cuestión de las sanciones en la reunión del Consejo que comenzará el lunes.

Además se hace notar que este asunto no es de la incumbencia del Consejo, sino del Comité de Coordinación de las Sanciones, en el que figuran los cincuenta y dos miembros de la Sociedad de Naciones, que participan en las medidas sancionistas; por tanto, únicamente este Comité puede alterar, en cualquier sentido, el sistema en vigor.

Los centros italianos consideran que la anexión de Abisinia por Italia está asegurada. Explican la decisión tomada en Roma de hacer pública esta anexión mañana mismo, por el deseo del Gobierno italiano de impedir cualquier maniobra de carácter internacional que tuviera como fin discutir a Italia el fruto de su victoria.

Por el contrario, estos mismos centros califican de simple hipótesis la información de que Italia tiene la intención de pedir el lunes, a guisa de cuestión previa, la evicción de toda representación diplomática de Abisinia ante el Consejo de la Sociedad de Naciones.

Automovilistas, transportistas, atención

Camiones "Krupp", "Diessel". Camiones "Morris", Camiones "Dodge", 2 tons., 10,250 pesetas. Automóviles "Morris", "Plymouth", "Dodge", "Hanonag", "Studebaker", etc.

BAZAR "EL GALLO"

PALENCIA

Los diputados independientes que preside el Sr. Calderón

Quedarán en libertad para votar o no

Los periódicos madrileños de anoche recogen una breve charla mantenida por el diputado palentino señor Calderón con los periodistas sobre el tema de la votación para la elección de Presidente de la República.

Don Abilio Calderón manifestó a los informadores que los diputados integrantes de la minoría independiente que preside quedarán en libertad para tomar parte o no en la referida votación.

Como se le preguntara que a quién pensaba él votar, el señor Calderón se limitó a contestar únicamente que pensaba tomar parte en la votación.

Alejandro González SASTRE

Mayor Pral., 60. — PALENCIA.

Tiene el gusto de anunciar a su distinguida clientela y al público en general, que a partir de esta fecha cuenta en su Sastrería con un excelente cortador, especializado en las principales casas de Londres, Madrid y París

El ministro de Agricultura ha leído en el Congreso un proyecto para concertar con los fabricantes de harinas la colocación de trigo retenido y su sustitución con grano procedente de nuevas compras

MADRID.—El ministro de Agricultura ha leído en el Congreso el siguiente proyecto:

Artículo primero. Se autoriza al ministro de Agricultura para concertar con los fabricantes de harinas, por medio de las asociaciones legalmente constituidas, la colocación de trigo comprado y retenido, en cumplimiento de la ley de 9 de junio de 1935, y su sustitución por cantidad equivalente de no inferior calidad y rendimiento, procedente de nuevas compras que realicen los fabricantes en el mercado con posterioridad a la vigencia del compromiso y dentro del plazo que se señale.

Las fábricas quedarán obligadas a conservar este trigo en depósito a sus expensas y siendo también de su cargo el seguro contra los riesgos corrientemente asegurables hasta el 31 de agosto de 1937, con absoluta independencia y sin disminuir la provisión exigida por otras disposiciones vigentes. El Estado solamente pagará en concepto de anticipo los gastos de transporte del trigo retenido desde su actual depósito a la estación de destino, con cargo a lo recaudado por el canon de una peseta por cada quintal métrico de trigo que se imponía sobre las ventas realizadas hasta la promulgación de la presente ley.

Art. segundo. Se faculta al Gobierno para prorrogar hasta el primero de julio de 1937 la fecha de vencimiento del crédito otorgado por el Banco de España, en uso de la autorización a que se refiere el apartado C) del artículo primero de la ley de 9 de junio de 1935.

Art. tercero. Queda suprimido el canon de una peseta por quintal métrico a que se refiere el artículo tercero de la ley de 9 de junio de 1935.

Art. cuarto. El ministro de Agricultura acordará las disposiciones necesarias para la ejecución de esta ley."

Un cobrador se dirigió a su fábrica y se atracado por unos pistoleros

La cantidad robada asciende a diez mil pesetas

BARCELONA.—Esta mañana se produjo un atraco, cometido por un cobrador de la Ca...

El cobrador tomó un taxi y se dirigió a la fábrica, sita en...

VENTANAS AL CAMPO

Proyecto de ley sobre recargo de la contribución rústica y pecuaria

Se establece una escala desde el 1 al 150 por ciento. Entre los numerosos proyectos de ley presentados por el Gobierno a la Cámara, figura uno, sobre recargo de la contribución correspondiente a la riqueza rústica y pecuaria. La parte dispositiva de este proyecto de ley establece un recargo sobre la contribución territorial correspondiente a la riqueza rústica y pecuaria radicada a los efectos de dicha contribución en alguna de las provincias de la República, excepto en las Vascongadas, Navarra y Cataluña. Constituye la base del recargo la suma de todas las cuotas del tesoro de dichas contribución y riqueza que, con arreglo a las contribuciones deban recaer sobre el mismo contribuyente. No se comprenderán en la base del recargo las cuotas correspondientes a los montes cuyos aprovechamientos estén sujetos a ordenación aprobada por los servicios forestales del Estado; las correspondientes a los terrenos que fueron objeto de repoblación forestal y las correspondientes a las tierras temporalmente ocupadas con arreglo a las disposiciones que regulen la reforma agraria. Siempre que la ocupación se limite a una parte de la finca se procederá suariamente a la división de la cuota del tesoro que aquéllas tuviesen asignadas en partes estrictamente proporcionales a la superficie ocupada y no ocupada de las fincas. Se exceptúan del recargo el Estado, las comunidades de campesinos reguladas por la Reforma agraria, los Bancos de España, Hipotecario, Crédito Local, las instituciones de beneficencia, los contribuyentes cuya base de imposición no exceda de 600 pesetas. Se establece el recargo con arreglo a una escala que comienza en el 1 por 100 de la cuota cuando se trate de cuotas que excedan de 600 a 650. De esta cifra hasta 700 se recarga el 5 por 100, y de 700 a 750, el 9. Proporcionalmente va elevándose el recargo hasta llegar a 150 por 100, cuando la base sea superior a 100.000 pesetas. Se establece que todo contribuyente sujeto a este recargo que posea en más de un término municipal bienes cuyas cuotas deban computarse en la base del recargo estará obligado a presentar una declaración por cada Municipio expresiva de las

Anoche en el Ayuntamiento

Es aprobado el programa de las ferias de Primavera.- Declarada desierta la primera subasta de las obras del nuevo Cementerio, se anunciará otra.- Se amortiza la plaza de Arquitecto y se cubrirán con nuevo personal numerosas plazas de agentes, barrenderos y vigilantes

Los que asisten. A las siete y media de la tarde de ayer celebró sesión la Corporación municipal, bajo la presidencia del alcalde señor Escobar. Los escanos concejiles se hallaban ocupados por los señores Peñalba, Vena, Gómez, Arángüena, Hernández, Ruiz de Alcalá, Colmenares y González. Los bancos de las derechas, completamente desiertos. En la tribuna pública, gran expectación. Acta anterior. Por Secretaría se dió lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada, como igualmente las relaciones de jornales y facturas de la semana que presentó Intervención. Coche al punto. Previo informe favorable de la Comisión de Policía Urbana, se concedió licencia para establecer un coche al servicio público al industrial de esta plaza don Lino Pamel. Licencias para obras. Debidamente aprobadas por el señor arquitecto y Comisión correspondiente, el Ayuntamiento acordó conceder licencia para ejecutar obras a los señores siguientes: Don Saturnino Llano, don Fortunato Suazo, don Eutiquio Fernández, don Rufino López, doña Felisa González, doña Modesta Cantero, don Leoncio Cuñerres y don Manuel Izquierdo. Saneamiento de un barrio. A instancia de varios vecinos del barrio de San Antonio, la Corporación, que cuenta con los informes favorables del inspector municipal y arquitecto, acordó que se procediera inmediatamente al saneamiento de dicho barrio, ya que las aguas allí estancadas pueden dar origen a un foco de infección. Asunto sobre la mesu. A propuesta del concejal señor Vena, quedó sobre la mesa para que dictamine la Comisión correspondiente, un expediente sobre autorización de venta inmediata por subasta de un solar propiedad del Ayuntamiento y petición gratuita que de ese mismo solar hace el Patronato de Formación Profesional. Gratificaciones a empleados. El Ayuntamiento acordó con ceder trescientas pesetas de gratificación para los empleados del Juzgado que han intervenido en los trabajos electorales. Concesión de prórroga. Se dió lectura a un informe de la Comisión de Gobierno proponiendo la prórroga del plazo posesorio al bacteriólogo de la Sala de Socorro, don Eladio Peñalba La Corporación así lo acuerda. Tasación de unos muebles. La oficina de obras a quien estaba encomendada la tasación de unos muebles y enseres que sufrieron grandes desperfectos al hundirse el parque de desinfección donde se guardaban, valora éstos en 270 pesetas. Para las próximas ferias. En la sesión de anoche se aprobó el programa de festejos que ha de regir en las próximas ferias de primavera, durante los días 30 y 31 de mayo y 1 de junio. Petición denegada. Se aprobó un informe de la Comisión de Acción Social desestimando el recurso de reposición interpuesto por una Mutualidad Médico-Farmacéutica. Adición al Padrón. De conformidad con lo solicitado, el Ayuntamiento acordó incluir en el Padrón vecinal a doña Isabel Fernández Delgado y familia. Distribución de fondos. También mereció la aprobación de la Corporación la distribución mensual de fondos presentada por Depositaria, que asciende a 148.700 pesetas. Sobre una denuncia. Se dió lectura a una denuncia que presenta el jefe de limpieza, contra el barrendero Martín Aparicio, por haberse insolentado, produciéndole diversas erosiones. Tras breve discusión, se acordó abrir expediente para aclarar quién ha sido el autor de la agresión, puesto que los dos hubieron de ser asistidos en la Sala de Socorro. Subasta desierta. Habiendo quedado desierta la subasta anunciada para la cons-

EL TIBIDABO

Tradición profética

Corría el año 1886. El gran apóstol de la niñez del siglo XIX, el providencial Don Bosco, debía venir a España para visitar a Barcelona, y se había puesto en marcha hacia la industrial ciudad, que esperaba la llegada del varón de Dios, como se espera un suceso extraordinario. Una de esas voces misteriosas, mensajeras de futuros acontecimientos, que con tanta frecuencia solía oír nuestro gran patriarca, le decía con insistente porfía durante el viaje: "Tibi dabo... tibi dabo". Revolvía él en su mente muchas ideas, esforzándose en coordinar recuerdos, pero no podía acabar de entender el sentido misterioso de las arcanas palabras que resonaban en sus oídos: "Tibi dabo... tibi dabo". Llegó finalmente a la ciudad Condal, en la primera quincena de abril del mismo año. Todavía se conserva vivo en los que lo presenciaron, el recuerdo de la solemne acogida con que fué recibido el que ya entonces era conocido como varón de Dios para grandes cosas. Las Escuelas Salesianas de Sarriá, durante la permanencia de Don Bosco en ellas, fueron meta de verdaderas peregrinaciones de gente de todas edades y condiciones que acudían ansiosas de ver al hombre de Dios, a ese "Hombre leyenda", como lo llamó Víctor Hugo, y oír de sus labios una palabra y sorprender una mirada de sus ojos. Nuestro buen Padre, entre tanto, llevado de su ardiente vocación a la gran Madre de Dios, había determinado visitar el Santuario de Nuestra Señora de la Merced, Patrona de Barcelona. Apenas se divulgó la noticia de que el varón de Dios iría a visitar el templo de la Merced, suscitóse gran entusiasmo, de suerte que, cuando él pensaba hacer una visita privada, para entretenerse en familiar colo-

A las ocho y media de la noche terminó el Consejo de ministros de ayer

Varias propuestas de subsidios a la Junta del Puro.- Proyecto de reorganización de las industrias militares.- Anticipos para el pago de los impuestos de la molinera de trigos

Desde las cinco y media hasta las ocho y media, estuvieron reunidos los ministros en Consejo en su despacho del Congreso. El ministro de Trabajo facilitó la siguiente referencia: "Se ha acordado aprobar la propuesta de la Comisión mixta de traspasos a Cataluña, de anular algunas consecuencias de la ley de 2 de enero de 1935, declarada inconstitucional por el Tribunal de Garantías, y restablecer la Junta de Seguridad. Cesión del cuartel del Carmen al ministerio de Hacienda y autorizando a éste para que lo ceda a su vez al Ayuntamiento de Zaragoza. De Justicia se aprobó un expediente de libertad condicional y de Marina otro de trámite. De Comunicaciones se ha dado lectura al proyecto de ley sobre comunicaciones marítimas, que luego de firmado por el Presidente de la República, ha sido leído esta misma tarde en la sesión de Cortes por el ministro. Se ha dado cuenta por el ministro de Trabajo del estado del problema de la incautación de los astilleros Echevarrieta, de Cádiz. Se autorizó la venta de un edificio propiedad del Ayuntamiento de Villamartín. Se aprobaron también varias propuestas de subsidios a la Junta del puro por valor de 1.800.000 pesetas. Se aprobaron también varios proyectos de decreto. De Guerra hubo un amplísimo despacho, en su mayor par-

EDUCACION Y CULTURA

Notable conferencia del inspector señor Herrero. El 7 del actual tuvo lugar la reunión mensual del Centro de Colaboración Pedagógica de Cervera de Pisuerga, con asistencia de todos los maestros de dicho Centro, presididos por el culto y celoso inspector de esta zona don Antolin Herrero. En amena charla, el señor Herrero disertó como un gran maestro, sobre la psicología de la responsabilidad; sus fundamentos, condiciones para que exista esa responsabilidad, casos de irresponsabilidad, y relación de la educación con la responsabilidad. Tres son los fundamentos psicológicos de la responsabilidad, según el señor Herrero. 1.º El libre albedrío. 2.º Que el hombre tenga conciencia de esa libertad, y 3.º La conciencia social. Señaló los errores o tendencias que se han difundido contra el libre albedrío, enumerando especialmente la reforma de Lutero, que le niega; el determinismo o materialismo, que considera a los individuos completamente esclavos de las circunstancias, y el fatalismo de los jansenistas y mahometanos, que por su contacto con los españoles ha pasado algo a nuestras capas sociales. A continuación el señor Herrero trató de las condiciones para que exista responsabilidad, que son: 1.ª Que exista una ley social, natural y moral. 2.ª Que el individuo tenga conocimiento de esa ley; y 3.ª Que el individuo obré con absoluta libertad en la ejecución del acto. El conferenciante en esta parte insistió especialmente en la ignorancia venible o invencible de una ley, para deducir la responsabilidad del infractor. Después hizo un ligero bosquejo de los casos de irresponsabilidad, enumerando los siguientes: 1.º Por enfermedad mental, como el loco o el abúlico, que no son responsables de sus actos. 2.º Cuando el acto es forzado. 3.º El autoritarismo (hablamos en términos psicológicos, no sociales), un superior despota y que sea el "coco" de sus subordinados, mata la espontaneidad de éstos. "Pasa luego a exponer la íntima relación que existe entre la educación y la responsabilidad. La educación—dice—debe tender a desarrollar en el niño su personalidad y a hacer de él un

Noticias de la provincia

Fuentes de Valdepero

ACTUACION DE LA COMPANIA "CASTITO". Durante los días 7 y 8 de los corrientes ha actuado en el espacioso salón de baile y ante numeroso público, la notable compañía cómica-dramática "Castito". Tanto las primeras partes de la compañía como el resto de los actores, lograron un gran éxito, por lo que tuvieron que repetir algunos números del programa. Felicitamos a los susodichos actores, y deseamos verlos de nuevo por Fuentes de Valdepero. P. SEVILLA

Cervatos de la Cueva

UNA BODA. El miércoles día 6 han contraído matrimonio los jóvenes de ésta, Celestino Vallejo Núñez y María Magdalena Díez Pérez, que fueron apadrinados por el hermano del novio Julián Vallejo y la prima de la novia Aurora Díez Arias. Deseamos a los novios la mayor alegría y por largos años en el estado que han abrazado, que sea continuación de la que han sentido y exteriorizado en el grato día de su unión conyugal. El Corresponsal

Los mercados al día

CARRION DE LOS CONDES. En este mercado rigen los precios siguientes: Centeno, 52 reales fanega. Cebada, 43. Yeros, 70. Avena, 36. Garbanzos superiores, 140. Mueblas, 60. Guisantes, 62. Patatas, 11 reales arroba. En trigos no se se hacen operaciones. El campo está muy atrasado. VALLADOLID. Trigo, a 61 y 62 reales fanega. Cebada, de 38 a 39. Centeno, 50. Avena, 30. Algarrobas, 62.

OCULISTA YAGÜES GARCIA PALENCIA. Ezequiel, 4, 1.º esquina a Mayor Principal (Encima del Bar Palentino).

RAFAEL BOTIN. Especialista en partos y enfermedades de la mujer. Diatermia. Lope de Vega, 19 (antes Muro).

Lucio González E. de Medina. Corredor de Comercio Colegiado. Interviene oficialmente la compraventa de toda clase de valores y operaciones de Créditos y Préstamos con los Bancos. Barrio y Mier, 14, pral. Palencia.

A. PASCUAL HIGELMO. CIRUJANO. Electro-radiólogo. MAYOR PRAL., 28, segundo. (De doce a dos) PALENCIA.

A. Murcientes Lerena. CALLISTA. Practicante de la Beneficencia Municipal y Propaganda Católica. Ha trasladado su domicilio a la calle Pablo Iglesias, número 81. Teléfono 191.

Para impresos bien hechos. Imprenta de EL DIA. MAYOR, 15. APARTADO 34.

PINTADOS POLO BARATISIMOS. ESTAMPADOS EXCLUSIVOS. Mayor, 91. Teléfono, 5.

ALIADOS Y ENEMIGOS. Dice "El Liberal": "Es necesario evitar que el Gobierno tenga que restablecer el orden público; porque el Gobierno, resuelto a cumplir con su deber, no puede distinguir entre unos y otros. A los que encuentran fuera de la ley los pone inmediatamente dentro de ella. Para simplificar esta labor de Gobierno sin que haya cosa mayor que lamentar, convenida que el Frente Popular impusiera siempre sus disciplinas en las masas que le son afectas, como lo ha hecho últimamente. El Frente Popular se hizo para desarrollar una revolución constructiva desde el Poder, ajustada al índice programático del manifiesto electoral. Y el Gobierno está cumpliendo largamente lo que prometió. Los que le hostilizan alterando el orden público no pueden ser sus aliados. Son sus enemigos". U. Román Baquerín. Especialista en enfermedades del estómago, intestinos y hígado. RAYOS X. Mayor Pral., 28, entresuelo.

E. ROBLES Médico. Especialista en enfermedades de la piel, Venéreas, etc. Vías Urinarias. Electroterapia, Diatermia, Rayos ultravioleta. Análisis Clínicos, Sangre, Orina, etc. Consulta de 11 a 1 1/2 y de 4 a 6. Calle de Burgos, número 2, primero, derecha (Frente a la Diputación). PALENCIA.

José Villanueva Sagrado. Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Valentín Calderón, 16, (ant. San Juan) PALENCIA.

Las elecciones en Cuenca. Pronto podrá conocerse el resultado oficial.

Luis G. Monge de Medina. Corredor de Comercio Colegiado y Abogado. Interviene oficialmente la compraventa de toda clase de valores y operaciones de Créditos y Préstamos con los Bancos. Menéndez Pelayo, 25, 2.º planta. PALENCIA.

Fuentes emponzoñadas en 1834 y caramelos envenenados en 1936

Desde Nerón, que decretó una persecución contra los cristianos, acusándoles del incendio de Roma, ha sido táctica de los enemigos de la Iglesia lanzar sobre ella calumnias que sirvan de pretexto para desmanes y violencias contra los inocentes.

El lamentable episodio de los caramelos envenenados envenenados, con sus derivaciones trágicas, pone de actualidad el recuerdo de lo que sirvió de fundamento para la matanza de 1834 en Madrid.

Extractamos el relato de aque-lla jornada que hace Menéndez Pelayo en los "Heterodoxos españoles". (1)

Lo que se quería no era la destrucción, sino la destrucción de los conventos. Destruir los conventos para que no volvieran los religiosos, era el grito de entonces. Nadie sabe a punto fijo o quiere confesar cuál era la organización de las logias en Madrid, pero en la conciencia de los que declararon solemnemente antes de morir, que la matanza de 1834 fue preparada y organizada por ellas.

Los soldados permanecieron inmóviles o ayudaron a los asesinos a buscar y rematar a los frailes, y a robar los vasos sagrados.

¿Qué hacia entre tanto el capitán general? ¿En qué pensaba el Gobierno? A eso de las siete de la tarde se presentó San Martín en el Colegio Imperial, habló con los jesuitas supervivientes y les increpó en términos descompuestos por lo del envenenamiento de las aguas.

Aquel espantoso pecado de sangre (protestante es quien lo ha dicho) debe pesar más que todos los crímenes españoles en la balanza de la divina justicia cuando, después de pasado medio siglo, aún continuaba derramando sobre nosotros la copa de sus iras.

Lo que sucede es que Largo, que está enfermo, tiene ahora mucha prisa en tener el Poder para implantar el régimen soviético.

Creáme, Prieto sigue otra táctica; pero quien habló en el Círculo de Europa del brazo de González Peña, si llega al Poder implantará su programa con más o menos violencias; pero lo implantará.

Es cuestión de oportunidad. Ya ve usted. Un éxito lo...

El único arabista que entonces había en España.

Eran las cinco de la tarde, y el capitán general, como quien despierta de un largo letargo, comenzaba a poner sobre las armas a las tropas y a la Milicia urbana.

Nuestro colega madrileño "Informaciones", que estos días viene comentando de manera certera cuantas incidencias se producen en torno al tema de la elección presidencial y las posibles derivaciones de ésta, publica en su número de anoche una información tan interesante, que no podemos resistir a la tentación de reproducirla íntegramente.

La posibilidad de que, al fin, el señor Prieto sea el presidente que nos depare la Fortuna para regir los destinos de la República ha hecho que nos preocupemos de conocer cuál sería su programa de Gobierno.

No es tarea fácil seguir el pensamiento del magnífico líder de la revolución asturiana e intrépido descargador de las armas del "Turquesa".

Pues bien; la implantación del Soviet en España ofrecerá múltiples dificultades.

Después... Preocupan mucho al financiero del Frente Popular las reservas de los Bancos, lo que llaman capital inmovilizado de los Bancos, con un concepto al que aludió ya el señor Azaña, hablando de las cuentas corrientes.

La disidencia, pues, será meramente personal. Algunas individualidades. Pero grandes masas, no. No las tienen los republicanos del Frente, no las tiene el Convencido de su táctica.

Reconocerán ustedes que no es posible actuar en un Estado con funcionarios que no sienten identificación con las ideas de quienes lo encarnan.

Reconocerán ustedes que no es posible actuar en un Estado con funcionarios que no sienten identificación con las ideas de quienes lo encarnan.

Reconocerán ustedes que no es posible actuar en un Estado con funcionarios que no sienten identificación con las ideas de quienes lo encarnan.

Reconocerán ustedes que no es posible actuar en un Estado con funcionarios que no sienten identificación con las ideas de quienes lo encarnan.

Reconocerán ustedes que no es posible actuar en un Estado con funcionarios que no sienten identificación con las ideas de quienes lo encarnan.

Reconocerán ustedes que no es posible actuar en un Estado con funcionarios que no sienten identificación con las ideas de quienes lo encarnan.

Reconocerán ustedes que no es posible actuar en un Estado con funcionarios que no sienten identificación con las ideas de quienes lo encarnan.

La peligrosa táctica de Prieto

Quiere el Poder con urgencia para implantar el socialismo

Su futuro y próximo programa de Gobierno

Su futuro y próximo programa de Gobierno

Nuestro colega madrileño "Informaciones", que estos días viene comentando de manera certera cuantas incidencias se producen en torno al tema de la elección presidencial y las posibles derivaciones de ésta, publica en su número de anoche una información tan interesante, que no podemos resistir a la tentación de reproducirla íntegramente.

La posibilidad de que, al fin, el señor Prieto sea el presidente que nos depare la Fortuna para regir los destinos de la República ha hecho que nos preocupemos de conocer cuál sería su programa de Gobierno.

No es tarea fácil seguir el pensamiento del magnífico líder de la revolución asturiana e intrépido descargador de las armas del "Turquesa".

Pues bien; la implantación del Soviet en España ofrecerá múltiples dificultades.

Después... Preocupan mucho al financiero del Frente Popular las reservas de los Bancos, lo que llaman capital inmovilizado de los Bancos, con un concepto al que aludió ya el señor Azaña, hablando de las cuentas corrientes.

La disidencia, pues, será meramente personal. Algunas individualidades. Pero grandes masas, no. No las tienen los republicanos del Frente, no las tiene el Convencido de su táctica.

Reconocerán ustedes que no es posible actuar en un Estado con funcionarios que no sienten identificación con las ideas de quienes lo encarnan.

Reconocerán ustedes que no es posible actuar en un Estado con funcionarios que no sienten identificación con las ideas de quienes lo encarnan.

Reconocerán ustedes que no es posible actuar en un Estado con funcionarios que no sienten identificación con las ideas de quienes lo encarnan.

Reconocerán ustedes que no es posible actuar en un Estado con funcionarios que no sienten identificación con las ideas de quienes lo encarnan.

Reconocerán ustedes que no es posible actuar en un Estado con funcionarios que no sienten identificación con las ideas de quienes lo encarnan.

Reconocerán ustedes que no es posible actuar en un Estado con funcionarios que no sienten identificación con las ideas de quienes lo encarnan.

Reconocerán ustedes que no es posible actuar en un Estado con funcionarios que no sienten identificación con las ideas de quienes lo encarnan.

Reconocerán ustedes que no es posible actuar en un Estado con funcionarios que no sienten identificación con las ideas de quienes lo encarnan.

Reconocerán ustedes que no es posible actuar en un Estado con funcionarios que no sienten identificación con las ideas de quienes lo encarnan.

Reconocerán ustedes que no es posible actuar en un Estado con funcionarios que no sienten identificación con las ideas de quienes lo encarnan.

Reconocerán ustedes que no es posible actuar en un Estado con funcionarios que no sienten identificación con las ideas de quienes lo encarnan.

Reconocerán ustedes que no es posible actuar en un Estado con funcionarios que no sienten identificación con las ideas de quienes lo encarnan.

Reconocerán ustedes que no es posible actuar en un Estado con funcionarios que no sienten identificación con las ideas de quienes lo encarnan.

Reconocerán ustedes que no es posible actuar en un Estado con funcionarios que no sienten identificación con las ideas de quienes lo encarnan.

Reconocerán ustedes que no es posible actuar en un Estado con funcionarios que no sienten identificación con las ideas de quienes lo encarnan.

Reconocerán ustedes que no es posible actuar en un Estado con funcionarios que no sienten identificación con las ideas de quienes lo encarnan.

Reconocerán ustedes que no es posible actuar en un Estado con funcionarios que no sienten identificación con las ideas de quienes lo encarnan.

grado ya es hacer que las clases conservadoras españolas crean que Prieto y González Peña constituyen una tabla de salvación. Y es oportuno para el triunfo definitivo no asustar demasiado a la burguesía española.

Primero, tener la Hacienda La revolución española tiene la gran dificultad de que España en un país empobrecido. Los revolucionarios no tienen dinero, ya que aquellas ayudas de Rusia no son suficientes para realizar el empeño, y los millones del Banco de España cogidos en Asturias y colocados en París, con conocimiento y consejo del propio don Indalecio, se han evaporado en gran parte.

Después... Preocupan mucho al financiero del Frente Popular las reservas de los Bancos, lo que llaman capital inmovilizado de los Bancos, con un concepto al que aludió ya el señor Azaña, hablando de las cuentas corrientes.

La disidencia, pues, será meramente personal. Algunas individualidades. Pero grandes masas, no. No las tienen los republicanos del Frente, no las tiene el Convencido de su táctica.

Reconocerán ustedes que no es posible actuar en un Estado con funcionarios que no sienten identificación con las ideas de quienes lo encarnan.

Reconocerán ustedes que no es posible actuar en un Estado con funcionarios que no sienten identificación con las ideas de quienes lo encarnan.

Reconocerán ustedes que no es posible actuar en un Estado con funcionarios que no sienten identificación con las ideas de quienes lo encarnan.

Reconocerán ustedes que no es posible actuar en un Estado con funcionarios que no sienten identificación con las ideas de quienes lo encarnan.

Reconocerán ustedes que no es posible actuar en un Estado con funcionarios que no sienten identificación con las ideas de quienes lo encarnan.

Reconocerán ustedes que no es posible actuar en un Estado con funcionarios que no sienten identificación con las ideas de quienes lo encarnan.

Reconocerán ustedes que no es posible actuar en un Estado con funcionarios que no sienten identificación con las ideas de quienes lo encarnan.

Reconocerán ustedes que no es posible actuar en un Estado con funcionarios que no sienten identificación con las ideas de quienes lo encarnan.

Reconocerán ustedes que no es posible actuar en un Estado con funcionarios que no sienten identificación con las ideas de quienes lo encarnan.

Reconocerán ustedes que no es posible actuar en un Estado con funcionarios que no sienten identificación con las ideas de quienes lo encarnan.

Reconocerán ustedes que no es posible actuar en un Estado con funcionarios que no sienten identificación con las ideas de quienes lo encarnan.

Reconocerán ustedes que no es posible actuar en un Estado con funcionarios que no sienten identificación con las ideas de quienes lo encarnan.

Reconocerán ustedes que no es posible actuar en un Estado con funcionarios que no sienten identificación con las ideas de quienes lo encarnan.

Reconocerán ustedes que no es posible actuar en un Estado con funcionarios que no sienten identificación con las ideas de quienes lo encarnan.

Reconocerán ustedes que no es posible actuar en un Estado con funcionarios que no sienten identificación con las ideas de quienes lo encarnan.

Reconocerán ustedes que no es posible actuar en un Estado con funcionarios que no sienten identificación con las ideas de quienes lo encarnan.

Reconocerán ustedes que no es posible actuar en un Estado con funcionarios que no sienten identificación con las ideas de quienes lo encarnan.

Reconocerán ustedes que no es posible actuar en un Estado con funcionarios que no sienten identificación con las ideas de quienes lo encarnan.

Reconocerán ustedes que no es posible actuar en un Estado con funcionarios que no sienten identificación con las ideas de quienes lo encarnan.

Reconocerán ustedes que no es posible actuar en un Estado con funcionarios que no sienten identificación con las ideas de quienes lo encarnan.

en números redondos, en 3.500 millones de pesetas...

Ahora, un paso más, aunque "fuera de notoria violencia legal", colmaría los deseos del ex ministro.

Y el ahorro será destacado de los Bancos para que el Estado lo invierta en obras públicas.

La tierra Pero en lo que Prieto no se detendría es en la socialización de la tierra. Los avances en ese sentido que supone la labor del actual Gobierno facilitarían el designio al nuevo gobernante.

No titubeará Prieto en ello. Así demostrará que sigue, aunque con otra táctica, al pie de la letra, la doctrina de Marx, que señala en su "Manifiesto comunista" el primer punto de socialización: el de la tierra.

Por otra parte, Prieto, siempre táctico, cree que es la más hacedera. Como que piensa que bastaría con esta declaración: "Las tierras ya no son de nadie: son del Estado, son del pueblo, son de la nación, son de la colectividad, son de España."

De ahí que Prieto se proponga no alterar las circunstancias de explotación: pero allá donde haya que pagar renta, se pagará al Estado, no al propietario.

Los funcionarios —No puedo seguir paso a paso— nos dice nuestro interlocutor— el pensamiento a desarrollar por el Gobierno Prieto. Pero no le oculto que otra de las grandes preocupaciones del posible jefe del Ministerio son los funcionarios. Preocupación, por otra parte, también escrupulosamente marxista y revolucionaria.

Reconocerán ustedes que no es posible actuar en un Estado con funcionarios que no sienten identificación con las ideas de quienes lo encarnan.

Reconocerán ustedes que no es posible actuar en un Estado con funcionarios que no sienten identificación con las ideas de quienes lo encarnan.

Reconocerán ustedes que no es posible actuar en un Estado con funcionarios que no sienten identificación con las ideas de quienes lo encarnan.

Reconocerán ustedes que no es posible actuar en un Estado con funcionarios que no sienten identificación con las ideas de quienes lo encarnan.

Reconocerán ustedes que no es posible actuar en un Estado con funcionarios que no sienten identificación con las ideas de quienes lo encarnan.

Reconocerán ustedes que no es posible actuar en un Estado con funcionarios que no sienten identificación con las ideas de quienes lo encarnan.

Reconocerán ustedes que no es posible actuar en un Estado con funcionarios que no sienten identificación con las ideas de quienes lo encarnan.

Reconocerán ustedes que no es posible actuar en un Estado con funcionarios que no sienten identificación con las ideas de quienes lo encarnan.

Reconocerán ustedes que no es posible actuar en un Estado con funcionarios que no sienten identificación con las ideas de quienes lo encarnan.

Reconocerán ustedes que no es posible actuar en un Estado con funcionarios que no sienten identificación con las ideas de quienes lo encarnan.

Reconocerán ustedes que no es posible actuar en un Estado con funcionarios que no sienten identificación con las ideas de quienes lo encarnan.

Reconocerán ustedes que no es posible actuar en un Estado con funcionarios que no sienten identificación con las ideas de quienes lo encarnan.

Reconocerán ustedes que no es posible actuar en un Estado con funcionarios que no sienten identificación con las ideas de quienes lo encarnan.

Reconocerán ustedes que no es posible actuar en un Estado con funcionarios que no sienten identificación con las ideas de quienes lo encarnan.

Reconocerán ustedes que no es posible actuar en un Estado con funcionarios que no sienten identificación con las ideas de quienes lo encarnan.

Reconocerán ustedes que no es posible actuar en un Estado con funcionarios que no sienten identificación con las ideas de quienes lo encarnan.

Reconocerán ustedes que no es posible actuar en un Estado con funcionarios que no sienten identificación con las ideas de quienes lo encarnan.

PARLAMENTARIAS

Se discute y aprueba el proyecto referente a la Guardia Presidencial

En la sesión del lunes prestará promesa el nuevo presidente de la República

LA SESION DE AYER MADRID.—A las cinco y cuar-

to de la tarde abre la sesión el señor Jiménez Asúa.

Se aprueba el acta de la anterior.

Se da cuenta de un dictamen de la Comisión de Trabajo, que es aprobado, sobre ratificación del convenio internacional relativo a seguros de invalidez, vejez y muerte.

Seguidamente se da cuenta de un dictamen de la Comisión de Justicia sobre regulación de la competencia de los Juzgados municipales en materia civil.

El señor Trias de Bes define...

Los huelguistas de Cádiz y Santander han vuelto al trabajo

La incautación de los astilleros CADIZ.—La huelga general ha quedado resuelta por virtud del acuerdo del Consejo de ministros de designar una Comisión ministerial que vendrá a Cádiz para incautarse de los Astilleros Echevarrieta.

Las Sociedades obreras, al conocer la solución dada por el Gobierno por conducto del gobernador, decidieron dar por terminado el conflicto provocado por solidaridad con los obreros de la factoría.

Ayer empezaron a trabajar los pañaderos, cesando en esta elaboración los equipos de Intendencia.

Los trenes circularon ya con normalidad, a partir de la salida del rápido de anteanoche.

A las doce de la noche, los equipos de los servicios de agua y luz municipalizados se hicieron cargo de los mismos.

También abrieron ya los cafés y demás establecimientos similares y se ha trabajado en la confección de los periódicos.

También en Santander SANTANDER.—Ha terminado la huelga, por acuerdo de los huelguistas de reintegrarse al trabajo.

Ayer abrió sus puertas todo el comercio y se han publicado todos los periódicos.

Banco Hipotecario de España

Concede préstamos amortizables libres del impuesto de utilidades, primera hipoteca, y urbana en poblaciones y sobre las de nueva construcción.

Dispone de Cédulas hipotecarias del 5, 5 1/2 y 6 por %, cotizables como valores del Estado; pida informes y folletos al agente que el Banco tiene nombrado, único para Palencia y provincial, don Teógenes Manuel, Mayor, 28 (Palencia).

LEA USTED

EL DIA DE PALENCIA

Revolucionario, se alia con ellos. Da el pecho en octubre. Convenia hacerlo así. Huye a Francia. Era útil no ser detenido. Alienta revolucionariamente al Frente Popular. Era la hora de hacerlo. Se muestra ahora gubernamental y cree el instante de ser Gobierno. ¿Pasado mañana? Lo que convenga a su táctica, incluso el golpe de Estado.

No lo duden: es mucho hombre Indalecio.

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

SUCURSAL EN PALENCIA Galán y García Hernández (antes Don Sancho) Palacio de Torcesillas

Capital autorizado 100.000.000 pesetas

Capital desembolsado 51.355.500 pesetas

Reservas 70.592.954,34 pesetas

Cuentas corrientes al 30-6-935 ... 1.308.323.771,67 pesetas

Domicilio social: MADRID, calles Alcalá, 14, y Sevilla, 3 y 5

400 Sucursales en España y Marruecos español

En la Provincia de Palencia, Aguilar de Campó, Herrera de Pisuegra, Saldaña, Carrión y Villada

Corresponsales en las principales ciudades del mundo

Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsá

TIPOS DE INTERES.—Cuentas corrientes: A la vista, 1 1/4 por 100 anual.—Libretas ordinarias de ahorro (tengan o no condiciones limitativas), 2 1/2 por 100 anual.—Imposiciones a plaza fija: A tres meses, 2 1/2 por 100 anual. A seis meses, 3 por 100 anual. A doce meses, 3 1/2 por 100 anual.

ANUNCIOS POR PALABRAS

SE ADMITEN ganados al pastoreo en la finca de "Las Tiendas", término de Calzadilla; para tratar, con el encargo de Emiliano Mérida.

SE VENDE un tractor Titán, con sus accesorios y una bomba de gran tamaño, capaz para elevar 60 litros por segundo a ocho metros de altura está, con su llave de paso y 11 metros de tubería; todo muy barato. Para verlo en Tudela de Duero y tratar en La Parrilla, (Valladolid), Evelio Sanz.

Es la mujer palentina muy bonita y arrogante; si quieres enamorarla has de ser muy elegante.

Mas para alcanzar la hermosa y para lograr tal fin, tienes que comprar un pluma, la corbata y la camisa en la Casa de Martín.

Camisería fina. Confecciones. Jerseys y géneros de punto. Guantes. MAYOR, 78 y 86

REPUESTOS Y CUCHILLAS PARA SEGADORAS DEERING y CORMICK Precios sin competencia FELICIANO ORTEGA PALENCIA

COCHE para niño, se vende en buen estado. Casado del Alisal, A. primero, izquierda.

SE VENDE vino clarete superior, de 300 a 400 cántaros; para tratar Marceliano Sánchez, en Piña de Campos.

EL DIA DE PALENCIA es el periódico que más circula en la provincia.

GARAGE ORTEGA; Se admiten AUTOS de cuatro plazas a 17 pesetas por cada mes sin jaula. Por días sueltos pagarán 1,30 pesetas; lavado 1,25 pesetas por cada servicio. Por ahonos, más económicos. Tratar con Justo Pablo, Arbol del Paraíso, número 6.

PARCELAS magníficas, sitio más sano, frente cuarteil Carrión. Informes Romero Martínez Azcoitia 16, segundo.

SE ARRIENDAN los pastos para ganado vacuno y lanar en la finca de Mazuelas de Valdavia; para tratar con Felipe López, en la misma.

OFRECESE maestro pañadero. Para tratar, con José Barón, en Aguilar de Campó (Palencia).

VENDENSE 60 ovejas jóvenes y dos carneros. Para tratar, Fomento de la Torre. Abarca.

SIRVIENTA necesita un saeter dote residente en Burgos. Informes, en esta Administración.

VINO BLANCO Para ostras, pescados, mariscos EL MEJOR!

Diamante EL MEJOR!

Sastrería de VELAZQUEZ Siempre

Velázquez Mayor Pral. 133

Cubiertos de plata de ley De mesa De colegial De niño De postre De pescado

Casa Salamanca Palencia Mayor, 53

Informaciones locales

Vida religiosa

Día 10 de mayo: Dominica IV de Pascua.

SANTA IGLESIA CATEDRAL
Desde las seis y media hasta las ocho y media, Misas rezadas, de media en media hora, con lectura y explicación del Santo Evangelio.

A las diez, Misa conventual, explicando el Santo Evangelio el muy ilustre señor don Guillermo A. Gutiérrez.

A las doce y media, Misa rezada en el altar del trascoro, explicando el Santo Evangelio el muy ilustre señor don Andrés García de la Cruz.

En todas las Misas y en la forma acostumbrada se hará la Colecta para las necesidades del Culto y Clero de la Santa Iglesia Catedral.

EN NUESTRA SEÑORA DE LA CALLE

Continúa con extraordinaria solemnidad la Novena de la Medalla Milagrosa

Se cumple la ley física que se llama principio de Arquímedes, —comenzó diciendo ayer el Padre Luis Urbano— en los tres estados de la materia: sólido, líquido y gaseoso; de una manera intuitiva se puede comprobar, nos dice, en el estado líquido. Una superficie de nivel separa las densidades distintas, impermeables para las moléculas de las dos. Para que se mezclen hay que apelar a la agitación, o bien a la temperatura.

Hace una sublime exposición de la corona solar donde hay llamaradas de metales vaporizados a la temperatura de 6.000 grados. Sentada esta doctrina, hace en seguida su aplicación al orden moral.

En el universo, entendiendo por universo los seres humanos, hay—dice el orador—dos clases de masas distintas, de diversas densidades, en el orden social, las de arriba y las de abajo, las que poseen las riquezas y las que tienen que sudar para comer, las masas metálicas y las masas obreras. El gran conflicto está en mezclarlas. A eso tienden las revoluciones y las furibundas agitaciones sociales de nuestros días. Por el método que el orador llama de la agitación, no se consigue nada. Sólo estarán unidas mientras dure la agitación; luego cada una ocupará de nuevo su lugar. La doctrina católica defiende el método de la temperatura. Unas y otras tienen corazón y en el corazón amor. Pues bien—dice el orador—, sométanse esos corazones a la temperatura subida y sublime del amor divino y se fundirán, desapareciendo como por encanto los egoísmos y las venganzas. Rechaza virilmente la calumnia de individualista que se lanza contra la Moral Católica, como fomentadora del egoísmo, entonando un himno gigante a la libertad, patrimonio de todos los hombres, de los ricos y de los pobres, de los sanos y de los enfermos, condenando la teoría del racismo, del Dios Estado que tiraniza al hombre, al individuo. La Iglesia—dice el orador dominicano—defiende los derechos individuales del pobre, del humilde, del enfermo, contra las intromisiones de un Estado omnipotente, sea de tipo hegeliano o racista. La Iglesia es el Crucificado y el Crucificado el Código de la Fraternidad Universal.

Describe maravillosamente la figura excelsa del Redentor, Obrero divino, que se proyecta sobre las sombras del paganismo. Se rompen las cadenas de la esclavitud y se oye el himno de libertad de los oprimidos y de los obreros. Canta la doctrina del amor fraternal y sus alcances insospechados. Echa una ojeada sobre la sociedad moderna, abismo de dos orillas, en que rugen de odio las clases opuestas, mirándose con ojos de hiena. Ni los de arriba aman a los de abajo, ni los de abajo a los de arriba. Nos ofrece cuadros distintos de la vida de nuestros días, en comprobación de esta verdad. Nos demuestra admirablemente cómo el capital y el Trabajo no pueden vivir separadamente. Han de unirse con amor para sostener, como dos columnas fuertes y hermosas, igualmente elevadas en su nobleza, el arco de triunfo de la Religión y de la Patria.

Durante una hora tuvo pendiente de su palabra a un auditorio numerosísimo, sin notarse en el ilustre dominicano el más ligero cansancio.

Esta noche estudiará el problema de la emoción pasional, santificada por la virtud. Mañana domingo, en la misa de once y media desarrollará el tema de la Libertad; su demostración y sus límites. Tema candente en estos días que por doquier se respiran aires de democracia. Por la tarde, "La Medalla Milagrosa en España", como final de la Novena.

EN SAN PABLO

Mañana, segundo domingo de mayo, celebrará sus cultos mensuales, la cofradía del Niño Jesús y de la Beata Imelda Lambertini. A las ocho y media habrá solemne Misa de Comunión general en altar del Niño Jesús, a la que deben acudir todos los cofrades llevando al pecho el distintivo de la cofradía. A las siete de la tarde, exposición de S. D. M., estación, rosario, plática por el P. Manuel L. Tascón, reserva, y procesión por el interior de la iglesia.

Durante todo el mes de mayo, se hace el ejercicio de las Flores, a las siete de la tarde, con exposición y rosario.

LA V. O. T. DE SAN FRANCISCO

Mañana celebra su función mensual.

La misa tendrá lugar a las ocho; los ejercicios de regla a las cinco de la tarde.

Sindicato Católico de Artes Gráficas

Mañana, domingo, en la capilla de las Siervas de María Inmaculada (calle de Pedro Romero), a las ocho y media, celebrará este Sindicato una misa rezada en honor de su santo Patrono San Juan de Ante Portián Latinam.

A esta misa están invitados todos los obreros asociados a los Sindicatos Católicos de Palencia.

Lea Vd. EL DIA DE PALENCIA

VIDA MUNICIPAL

Anuncio de segunda subasta
Habiéndose acordado por el Ayuntamiento en sesión de ayer declarar desierta la primera subasta para construcción de un nuevo Cementerio que apareció publicada en la "Gaceta" del día 9 de abril último y rectificada en igual periódico el día 19 del mismo mes, se anuncia por el presente la segunda subasta de dichas obras en las mismas condiciones que la anterior. Lo que se publica para general conocimiento.

Palencia, 9 de mayo de 1936.

El alcalde, *Alejandro Escobar*.

Del Gobierno Civil

Se espera una favorable solución al asunto de los mineros de Barruelo

El gobernador regresó anoche de aquella localidad muy bien impresionado

Informábase ayer a nuestros lectores del plante de 1.800 obreros de las minas de Barruelo, por diferencias con la empresa, al no acceder ésta respecto a la gratificación anual que todos los años venían percibiendo en el mes de mayo.

Tan pronto como el señor Boix Roig tuvo noticia oficial del plante y de sus causas, salió en automóvil para la importante villa minera, celebrando allí una reunión con las representaciones patronal y obrera.

En esa reunión se estudiaron diversos aspectos del asunto, surgiendo coincidencias, por lo que a algunos respecta, y hoy proseguirán las gestiones para llegar a un acuerdo definitivo favorable que permita entrar rápidamente en la normalidad del trabajo.

El gobernador regresó anoche a Palencia, muy bien impresionado, esperando que hoy mismo quede solucionado el conflicto.

TITULO
Se ha recibido el título de odontólogo a favor de don Tomás Torres González, natural de Redondo en esta provincia, documento expedido por la Universidad Central.

PARTES DE LA G. CIVIL
El comandante del puesto de Paredes de Nava, comunica haber sido denunciado el vecino Emiliano Eliceo Rejón, por infracción de la ley de Caza.

—El comandante del de Villada da cuenta del robo de 275 pesetas y un vigésimo de la Lotería correspondiente al sorteo del próximo lunes, hecho perpetrado en la casa de don Pedro Ballesteros, del que ya publicamos información ayer.

Los autores fueron detenidos y puestos a la disposición del Juzgado de Frechilla.

TRANQUILIDAD

La noticia que transmiten los alcaldes y los comandantes de puestos de la Benemérita, acusa tranquilidad en la provincia.

Sección de sucesos

Denuncia por malos tratos

La vecina de esta capital Flora Martín Cembrero, de 22 años, casada, con domicilio en la calle de Pablo Iglesias, compareció en la Comisaría de Investigación y Vigilancia, denunciando que constantemente viene siendo maltratada por su esposo Angel Martín Martín, de 28 años.

Clinica Operatoria de Nra. Sra. del Pilar

DIRECTOR.—Dr. Nazario Martín Escobar, Cirujano del Hospital y de los Sanatorios Psiquiátricos de esta ciudad.

RADIÓLOGO.—Dr. Marcos Martín Escobar, Radiólogo del Hospital.

ANÁLISIS CLÍNICOS.—D. Miguel López-Negrete.

Moderna instalación en hermoso edificio situado en el parque del Salón, montada para ejecutar toda clase de intervenciones quirúrgicas, operaciones de urgencia, con servicio de ayudantes de guardia.

P A L E N C I A

Colón, 53 Tel. núm. 47

LA SESION DE LA COMISION GESTORA

Con algunas modificaciones se aprobarán las bases para los concursos-oposiciones de la plantilla del nuevo Hospital Provincial

Esta mañana y a la hora de costumbre, celebró sesión ordinaria la Comisión Gestora provincial, bajo la presidencia de don Antonio Casañé.

Asistieron los señores señores Corcobado, Aranguena, Civera, Fernández y Hernández.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

También merecieron aprobación los precios medios del mes de abril para el actual.

Cuentas

Se aprobó la siguiente relación de cuentas y facturas que pertenecen a los industriales: Don Aquilino Sandino, don Gregorio Pelayo, don Patricio Gato, don Felipe Liébana, Ayuntamiento de Palencia, don Daniel Tarrero, señores Arraz y Riquelme, don Virgilio García, don Aurelio Cuesta, don Francisco Quevedo, Carbones Aragúz, don Victoriano de Vena, don Servando Beceril, don Julián Sánchez, don C. Soto, Casa Kartro.

Igualmente se aprobaron las cuentas que presentan los negociados primero, segundo y tercero.

Beneficencia

De este departamento se trataron los siguientes asuntos:

Informe favorable de pensión para gemelos, a Cándido Fernández, de Amusco, y de lactancia para huérfanos a Esteban Santos, de Villael.

Desestimando las de lactancia, que solicitan Tomás de Prado, de Santibáñez, y Andrea Martín, de Carrión.

Informe favorable de inscripción en el Escalafón de Alejandro Andrés, de Villaurbades, y desfavorable a Felipe González, de Castriello de Villavega, por ser casado.

Expediente de ingreso en el Manicomio de Marta Santos, de Camporredondo, e Isabel Antón, de Palencia.

Salidas con licencia del Manicomio.

Se dió cuenta del nombramiento de otro asilado enfermo y de las entradas y salidas en el Hospital desde la última sesión.

Personal

Se aprobaron con ligeras modificaciones las condiciones de los concursos y oposiciones para

provisión de las plazas que constituyen la plantilla del Hospital. Estas condiciones o bases se publicarán seguidamente en el "Boletín Oficial" de la provincia.

Vías y Obras

Se acordó la adjudicación definitiva de la subasta de reparación del camino de La Serna. Quedó sobre la Mesa el oficio del ingeniero director, sobre toma de datos para estudio de la travesía de Palacios del Alcor.

La Comisión Gestora se dió por enterada de una circular regulando el empleo de subvenciones de caminos con cargo a la ley del Paro.

Cédulas personales

Se adjudicó la adquisición de papel para la tirada de cédulas a la Papelera de Cegama, que lo hace en 19,60 pesetas la resma.

Subvenciones

Quedó sobre la Mesa la subvención de la Junta de Veilla del Duque para construcción de escuelas.

Fuera del orden del día

El señor Casañé dió cuenta de que en el presupuesto hecho por la anterior Comisión Gestora, existe la cantidad de 2.000 pesetas para dietas al director de los Establecimientos de Beneficencia.

Dice que para que este cargo se desempeñe como es debido y aunque el actual director, que lo es el señor Hernández, vive en la capital, se le retribuya con la misma cantidad.

Se acordó que el señor interventor informe si es legal poder destinar esta cantidad a dicho cargo.

Con otros ruegos y preguntas de escaso interés, se levantó la sesión a las dos de la tarde.

NOTAS DE HACIENDA

Libramientos

Por el señor delegado de Hacienda se ha ordenado se ponga al cobro el único libramiento que se halla extendido a favor de don Juan Monge.

Para impresos económicos

Imprenta de EL DIA

MAYOR, 15 APARTADO 34

El señor Lara dice que si se abre un concurso para la vacante de jefe del Gobierno, seguramente que queda desierto

Nuevo presidente de la Comisión Ministros, y contestó que si se abriera concurso para ella quedaría desierto.

Otro informador le dijo que si era cierto que iba a pasar al ministerio de Obras Públicas, el ministro contestó que no sabía nada absolutamente. Añadió por último que nombrará presidente de la Comisión Jurídico-Asesora, a un magistrado destacado jurista.

EL DINERO IMPUESTO EN LA EMIGRACION DE LOS PUEBLOS

En el Tribunal Supremo se ha reunido la correspondiente Sala de Justicia que entiende en la querrela presentada por el fiscal de la República contra el Audiencia de Oviedo que se tendieron en la vista de la causa. La Sala estudió hoy el recurso de súplica del fiscal de la República favorable al procesamiento de aquel representante del Ministerio público.

DOLORES EMBROCACION HERCULES

La Asociación de la Prensa

latina, abre un Concurso de belleza infantil, en combinación con los periódicos locales, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Podrán tomar parte en este concurso todos los niños de la capital y provincia, comprendidos entre la edad de un mes y diez años.

Segunda.—A partir de la publicación de las presentes bases, se admitirán fotografías de los niños concursantes, en las Redacciones de los periódicos locales, acompañadas del nombre o un pseudónimo que servirá de identificación, haciendo constar también la dirección de los padres.

Tercera.—Las fotografías recibidas se irán publicando en los periódicos locales, por riguroso orden de recepción.

Cuarta.—Se insertarán oportunamente en los periódicos, unos Boletines de votación en los cuales podrán emitir los lectores su voto a favor del niño que a su juicio se distinga por su belleza entre todos los concursantes.

Quinta.—En la fecha que oportunamente se indicará, se realizará el escrutinio, que será presenciado por un Jurado compuesto de personas reconocidas, solencia que garantizarán la formalidad de dicha operación. El fallo se hará público en el festival de la Asociación.

Sexta.—Se concederán varios premios que oportunamente serán dados a conocer a los tres niños que hayan obtenido mayor votación en el Concurso.

Séptima.—El plazo de admisión de fotografías quedará improrrogablemente cerrado a las 24 del corriente, a las doce de la noche.

Octava.—No se devolverán en ningún caso, las fotografías originales que se remitan al concurso.

EL DESFILE DE LA CASA LACOMA

La Asociación de la Prensa ha recibido hoy una carta de la Casa Lacoma en la que anuncia que el desfile de modas que se ha encargado realizar en el festival de los periodistas, ha de obtener la brillantez y estilo de festivales similares celebrados recientemente en Madrid y Barcelona. Anuncia también que la confección de los más elegantes modelos de la temporada tanto en vestidos como en abrigos y sombreros.

El desfile—según nos comunican—tendrá lugar en la tarde, ya que el número de partes a presentar en el desfile es grande, y necesitará cambiarse en desfiles parciales.

Como ya se ha señalado, en esta parte del festival, encargada a la Casa Lacoma, una de las más atractivas fiestas habiéndose encargado de la iluminación especial que iluminará de acompañarla un distinguido artista.

DESDE IGUALADA

En carta recibida hoy por el presidente de la Asociación de la Prensa, el renombrado cantante de géneros de punto Igualada (Barcelona), don Juan Villanova Subirana, nos comunica que con esta fecha se mite por f. c. gran velocidad en portes pagados, un paquete conteniendo dos millones de pesetas en seda artificial, con destino a nuestro festival.

Notas de Arte

La Coral labora

Nos consta que por iniciativa de una de las Juntas directivas se han introducido mejoras para el desarrollo social y artístico de esta ciudad; que se han creado jefes de cuerda, y que su taller es verdaderamente no y sugestivo.

La Junta, y especialmente el director, espera de ambos sectores coralistas de ambos sexos, puntual asistencia para los proyectos que se tienen en son de gran importancia.

Asimismo nos consta que sitan algunos jefes de cuerdas munerados.

BANDA MUNICIPAL

PARA MAÑANA, DOMINGO

Mañana, día 10, y a las cuatro de la tarde, interpretará aquella una nueva colección de baillables, en el Sotillo de los Cañónigos.

Con objeto de facilitar la consulta, llevamos en el ángulo superior de la derecha una letra que sintetiza nuestro juicio con arreglo al siguiente criterio:

B. Buena; para todos.

D. Con defectos más o menos graves que pueden corregirse; pasable.

F. Sólo para personas formadas.

P. Peligrosa incluso para personas formadas.

M. Perniciosa para todos.

Consultorio para mañana

Los últimos días de Pompeya

Tomando por base el mismo final que sirvió de inspiración a la novela célebre, se ha logrado ahora una magnífica película, de trama argumental totalmente distinta.

La reconstrucción del ambiente materialista de Roma y la destrucción de Pompeya, con ser de los momentos más felizmente evocados que hemos visto en el cine, no constituyen sin embargo sino un mérito secundario donde el principal elemento es la acción humana y dramática a que da lugar la descripción del carácter entero de Marco, debatiéndose entre su natural inclinación al bien y las ideas injustas que le rodean.

Sin aparecer la figura del Salvador, se le sugiere con tan contenida emoción que su presentimiento viene a ser un personaje más, que influye en todos los momentos siguientes a la expedición de Marco a Judea.

La moral es perfecta. En toda la cinta domina un fondo de espiritualidad que logra triunfar plenamente.

Treinta y nueve escalones

Se mezclan lo policiaco y el espionaje. Todos los elementos de estos géneros, se manejan con inteligencia, sin forzar la realidad más que lo necesario y llegando a dar con esa virtud primordial en estas cintas de que no se adivine el final. El resultado es una película que en retiene y apasiona, sin que decaiga el interés en ninguna escena.

"Los 39 escalones" es el título de una banda de espías que pretende apoderarse de un secreto primordial a la aviación inglesa. Hannay, se ve de pronto mezclado en el asunto y ante el dilema de ser encarcelado como homicida, o descubrir al jefe de los espías. Todo su esfuerzo lo dirige a este último objeto, consiguiendo el éxito después de múltiples y dinámicas incidencias.

Sus defectos morales no pasan de un par de escenas sugerentes y algunas frases de doble sentido.

NOTA.—De las películas cuyos juicios críticos no aparecen normalmente en esta parte del periódico, carecemos de información.

filmor

Servicio cinematográfico de la confederación de países de familia.

Con objeto de facilitar la consulta, llevamos en el ángulo superior de la derecha una letra que sintetiza nuestro juicio con arreglo al siguiente criterio:

B. Buena; para todos.

D. Con defectos más o menos graves que pueden corregirse; pasable.

F. Sólo para personas formadas.

P. Peligrosa incluso para personas formadas.

M. Perniciosa para todos.